

Las grandes empresas combatirán la economía sumergida en Iberoamérica

EL REY SE REÚNE CON LAS GRANDES COMPAÑÍAS/ Los empresarios se comprometen a aumentar las transferencias tecnológicas a su socios en Iberoamérica y fomentar la formación de los trabajadores.

M. Valverde, Madrid

El Consejo Iberoamericano para la Productividad y la Competitividad, formado por grandes compañías de España, Portugal y del continente americano, acordaron ayer, en Madrid, combatir la economía sumergida en aquella región. La denominada actividad "informal" es un problema muy grave en Iberoamérica. De hecho, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo sumergido representa hasta el 50% de la región.

Por esta razón, con la presencia del Rey Felipe VI en la reunión, los empresarios acordaron ayer organizar en los próximos meses encuentros con los gobiernos y el sector privado de los distintos países, para debatir "el impacto de los sistemas fiscales sobre la formalización del empleo y de la actividad productiva". El Consejo se propone "analizar indicadores de formalidad [actividad económica legal] en los distintos países comparables entre sí, y a lo largo del tiempo".

Con este objetivo también de impulsar el crecimiento económico en Iberoamérica y



El Rey Felipe VI, en el centro de la primera fila, rodeado ayer de grandes empresarios y dirigentes políticos iberoamericanos. A la derecha del monarca, el ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro; la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, y César Alierta, presidente del Consejo Empresarial para la Competitividad. Entre otros, también acompañaron al Rey, Ignacio Galán (Iberdrola); Pablo Isla (Inditex); Antonio Huertas, (Mapfre); José Manuel Entrecanales (Acciona); Antonio Brufau (Repsol); Antonio Vázquez (IAG); Cristina Garmendia (Cotec); Enrique Iglesias, presidente del Consejo Iberoamericano o Jaime García-Legaz, secretario de Estado de Comercio.

reducir la actividad ilegal, los empresarios acordaron "poner en marcha un programa de transferencia tecnológica

para aumentar la productividad de sus empresas aliadas". También desarrollarán "distintos proyectos para impul-

sar [la productividad] en las cadenas de valor".

Las compañías "están convencidos de que la correcta

planificación en la incorporación de los procesos tecnológicos y la adecuada formación de los trabajadores, es la me-

Las compañías pedirán a los gobiernos medidas fiscales para aflorar el trabajo sumergido

Los empresarios quieren mejorar la productividad entre los países iberoamericanos

Los directivos reclaman políticas públicas para impulsar la innovación

yor forma de impulsar el empleo y la competitividad ante los nuevos desafíos de la economía digital". Es decir, que, desde el primer momento, la tecnología puede crear más empleo que destruirlo. Por eso el Consejo Iberoamericano se propone actuar sobre el "impacto de las nuevas tecnologías en la distintas economías de Iberoamérica para hacer compatible el bienestar social con la competitividad de las empresas".

Además de con el Rey Felipe VI los grandes empresarios también contaron con la presencia del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y la secretaria general de Iberoamérica, Rebeca Grynspan.

El CEC español está formado, entre otras empresas, por Acciona, ACS, BBVA, Caixa-Bank, El Corte Inglés, Inditex, Grupo Barceló, Grupo Planetana, Mango, Mapfre, Repsol, Santander o Telefónica.

Banco de España alertó de que Rato recibía 7 millones desde paraísos fiscales

Mercedes Serraller, Madrid

El Banco de España alertó de que el exvicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato, comenzó a recibir, a partir del año 2012, "importantes transferencias de dinero", que ascienden a al menos a siete millones de euros, desde cuentas corrientes situadas en seis paraísos fiscales, entre ellos la isla caribeña de Dominica, según consta en el sumario de la causa en la que se investigan irregularidades en el patrimonio del que fuera presidente de Bankia y se le imputan delitos fiscales, blanqueo de capitales y corrupción entre particulares.

La denuncia original de la Fiscalía detalla que Rato reci-

bió 1.518.017 euros en 2012 y 1.259.305 en 2013, procedentes de "cuentas corrientes en las que tenía poder de disposición" en Suiza, Gibraltar, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos y Dominica, informa Europa Press.

La Fiscalía apunta que el expresidente del FMI ocultó estos ingresos a Hacienda y defraudó una cantidad de al menos 2,46 millones. Además de no declarar los ingresos percibidos desde los paraísos fiscales, Rato también ocultó al Fisco el dinero percibido por los servicios de asesoramiento prestados a Telefónica -que ascendieron a 307.627 euros- y que le fueron facturados a través de la

empresa Kradonara. La documentación incluida en el sumario desvela que la alerta dada por el Banco de España desembocó en la elaboración de un informe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF), en el que se detectaban siete riesgos fiscales. Según declaró su inspectora jefa, Margarita García Valdecasas, ante el titular del Juzgado 31 de Madrid, Antonio Serrano-Arnal, en julio, Hacienda decidió realizar "una denuncia temprana" al Ministerio Público al considerar que Rato "podría estar cometiendo un delito económico". García Valdecasas precisó que la investigación se inició "aproximadamente



Rodrigo Rato, increpado y zarandeado ayer a su llegada a los Juzgados de Plaza de Castilla.

sobre el 2011 o 2012", por orden suya.

A su llegada a los juzgados de Plaza de Castilla, Rato fue increpado y zarandeado por un grupo de preferentistas. El

expresidente de Bankia defendió ayer el origen "lícito y legítimo" de sus actividades profesionales ante el juez Serrano-Arnal, que no le impuso ninguna medida cautelar y

mantuvo el secreto de sumario. "Diez meses después de entrar en mi casa, Hacienda no es capaz de hacer un informe definitivo", dijo tras declarar durante siete horas.